

HACIA UNA SOCIOLINGÜÍSTICA HISTÓRICA*

Francisco Gimeno Menéndez
(Universidad de Alicante)

A mi madre

1. INTRODUCCIÓN

Todo hablante es básicamente multilectal. Entre las comunidades (sociolingüísticas) de habla monolingües y multilingües hay una similitud de principio: diferenciación social y funcional del *repertorio lingüístico*. La sociolingüística actual reconoce los repertorios lingüísticos de las comunidades de habla bilingües, como un ejemplo de los repertorios que caracterizan a cualquier comunidad lingüística, puesto que la estratificación lingüística es más fácilmente reconocible en los repertorios bilingües que en los monolingües. Por consiguiente, el estudio del multilingüismo y del multilectismo —más general— pueden contribuir a la clarificación y solución de los problemas teóricos y metodológicos, con los que se enfrenta la lingüística de nuestros días.

* Un resumen del presente artículo fue presentado como ponencia al X Congreso Mundial de Sociología (Sección de Sociolingüística), Ciudad de México, 16-21 de agosto de 1982. Dicho resumen, debidamente revisado y ampliado, constituye una versión empírica de este artículo (v. GIMENO, 1983d). Por otro lado, expreso mi gratitud a H. López Morales por sus sugerencias.

1.1. Durante algún tiempo, el cambio lingüístico y las divergencias dialectales fueron estudiados como disciplinas separadas, a saber, lingüística histórico-comparativa y dialectología. La conciliación entre ambas se abrió principalmente con la combinación de la investigación paleográfica y de archivo con el análisis dialectal —fundado sobre los principios básicos de la geografía lingüística— por obra de R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español* (1926/1950), aunque cabe citar el primer paso dado por J. Jud (1915). La dialectología, como dimensión horizontal, y la lingüística histórica, como estudio empeñado años arriba, no son líneas excluyentes, sino valiosas coordenadas complementarias (A. Alonso, 1928, págs. 33 s.). La dialectología supuso, pues, una superación de las investigaciones neogramáticas, preocupándose de señalar áreas geográficas que ilustraran la dinámica de los varios factores lingüísticos, y prepararan la comprensión de la evolución lingüística en su más profunda esencia (v. Alvar, 1968; 1969b). Por otra parte, las propuestas últimas (estructurales y transformativas) para inyectar nuevas coordenadas teóricas y metodológicas a la dialectología han resultado alentadoras, aunque insuficientes.

El estructuralismo diacrónico atribuyó al bilingüismo —como factor externo— el papel de «primer motor» de las transformaciones sufridas por el sistema lingüístico, y ha intuido la trascendencia de la contribución sociolingüística del multilingüismo, para superar la propia limitación interna de la explicación funcionalista de la evolución de las lenguas. En efecto, la sociolingüística, investigando la dinámica del cambio lingüístico en progreso, ha añadido una nueva coordenada: las relaciones sistemáticas entre los datos cuantitativos de las variables lingüísticas y los factores sociales y situacionales. De esta manera, la teoría sociolingüística multilingüe (y multialectal) podría ofrecer una nueva alternativa, socialmente auténtica, para la investigación teórica y metodológica de la evolución lingüística en general.

1.2. El lenguaje, como afirmó Humboldt, es *actividad* y no *producto*. La actividad lingüística es creadora, libre y finalista. La competencia comunicativa del hablante no sólo genera un conjunto infinito de oraciones adecuadas a las normas sociales de su comunidad, sino que además posee la capacidad creativa de modificarlas. Si la lengua se explica como proceso continuo y derivado inevitable de la interacción lingüística, se ofrecerá al hablante a través de un diasistema técnico abierto, para realizar su libertad expresiva. Desde este punto de vista, el hablar

mismo, que se constituye como lengua, sería el principio del cambio (y de la lengua). Y el problema de la racionalidad del cambio lingüístico se resolvería en una característica esencial y necesaria de la lengua: la lengua cambia justamente porque no está hecha, sino que se hace continuamente por la actividad lingüística, en un marco de permanencia y continuidad histórica, asegurando su funcionamiento (Coseriu, 1958, págs. 68 s.).

1.2.1. Si consideramos el lenguaje como una forma de comportamiento social, individual e interindividual, las lenguas particulares, en un momento dado, son diasistemas que poseen una *heterogeneidad ordenada*. La asociación entre estructura y homogeneidad no significa que no puedan examinarse aisladamente. La homogeneidad es un modo de considerar los hechos lingüísticos, una simplificación convencional del método empleado. El establecimiento de las estructuras funcionales no implica la desatención de la complejidad de la realidad lingüística, sino la constatación y el ordenamiento de la variedad. De otra manera cualquier modelo se revelaría insuficiente para la comprensión y explicación del proceso del cambio lingüístico. La delimitación entre una teoría lingüística homogénea y la lengua heterogénea nos permite la suposición de otros modelos abstractos que complementen o revisen los planteamientos anteriores, mediante la heterogeneización de la homogeneidad. La ordenación y regularidad lingüísticas incluirían, pues, la posibilidad de describir la diferenciación temporal (aparente), geográfica, social y situacional del repertorio lingüístico. La comunidad (sociolingüística) de habla vendría definida por referencia a (sub)grupos sociales que comparten determinados comportamientos evaluativos y modelos abstractos de variación.

Por otra parte, no hay evidencia alguna de que el cambio lingüístico concluya dentro de una generación, producto de la relación específica entre las gramáticas de los padres y de los hijos. Los niños y adolescentes revisan de forma constante y regular la única gramática interna de su propia variedad materna, lo cual supone una incorporación a su competencia sociolingüística de las variables lingüísticas —temporales, geográficas, sociales y funcionales— a las que están expuestos, aproximándose asintóticamente a una *gramática multilectal*. La variabilidad, por consiguiente, no es un asunto de acervo dialectal o mera actuación, sino parte de la competencia sociolingüística del individuo hablante. Variabilidad y regularidad, en suma, no se excluyen mutuamente, y pueden constituir la clave para una comprensión y explicación

general e histórica del proceso del cambio lingüístico (Weinreich, Labov y Herzog, 1968, págs. 100 s.). Actualmente, la construcción de una gramática óptima —o más simple— de la competencia lingüístico-textual-comunicativa del hablante implicaría la elaboración de un componente pragmático de la comunicación lingüística, dentro de un modelo lingüístico-textual (v. Schmidt, 1973; Schlieben-Lange, 1975; Ramón Trives, 1980; Albaladejo, 1983).

1.3. La sociolingüística, como rama *nomotética*, persigue la búsqueda de regularidades a partir de estrategias intermedias de variables, sobre la observación sistemática de los hechos lingüísticos; en particular, una sociolingüística del multilectismo establece las relaciones mutuas entre la alternancia de los (sub)sistemas de un repertorio lingüístico complejo y diversas variables del condicionamiento social. Una teoría sociolingüística del multilectismo se planteará la elaboración de unas *gramáticas* sociales —y no individuales, necesariamente ideales— que describan la variación presente en las comunidades de habla multilectales, y pronostiquen con precisión el comportamiento de cada individuo. El propósito de estas gramáticas será caracterizar la competencia sociolingüística de los componentes de un (sub)grupo determinado, a través de un sistema de reglas lingüísticas que representen la *covariación* de los factores lingüísticos y sociales, bajo la forma de probabilidades abstractas (v. Gimeno, s.f., párrafo IV; 1981, págs. 365 ss.).

1.3.1. Por otro lado, y de manera complementaria, las ciencias *históricas* se plantean el alcance de cada proceso concreto en toda su complejidad y originalidad irreductible. Ciencias nomotéticas y ciencias históricas participan, pues, de orientaciones distintas, aunque se trata de contenidos comunes: a la abstracción de las primeras correspondería la restitución de lo concreto en las segundas. Sin embargo, y pese a estas diferencias apreciables, podemos encontrar grados intermedios entre el análisis nomotético y el análisis histórico.

En tal sentido, el objetivo principal, ante una cierta sociolingüística histórica, iría desde la búsqueda de regularidades, bajo la forma de *reglas variables*, hasta la explicación concreta del proceso sociolingüístico del cambio, a partir del reconocimiento de los problemas empíricos del cambio lingüístico en curso (1). Con otras palabras, una sociolingüística histórica se ocuparía de los fundamentos generales e históri-

cos del cambio lingüístico: comprensión y explicación del proceso concreto del cambio lingüístico, a partir de las correlaciones entre factores lingüísticos y sociales, puesto que muchas cuestiones pertinentes en lingüística histórica son más cuantitativas que cualitativas (es decir, más covariación y sustitución gradual en la frecuencia de uso que ocurrencia súbita de la innovación).

1.4. Desde una perspectiva superadora de la dicotomía sincronía-diacronía, la lingüística histórica elabora la explicación de la propia naturaleza del cambio lingüístico que ocurre en el tiempo, es decir, constituye la teoría global del cambio lingüístico. Variabilidad es un concepto sincrónico. Cambio es una noción diacrónica. Todo cambio lingüístico implica general e históricamente variabilidad y heterogeneidad sincrónica en la comunidad de habla. En la historia de los estudios lingüísticos hasta nuestros días, la descripción y explicación de la evolución lingüística han permitido la formulación de diversos métodos y modelos de investigación.

La lingüística histórica cuenta, pues, con las contribuciones de: la lingüística histórico-comparativa y su modelo neogramático (cfr., p. ej., Menéndez Pidal, 1904/1940; Hanssen, 1913; Barnils, 1913;...), la dialectología y su método de la geografía lingüística (cfr. Menéndez Pidal, 1926/1950; García de Diego, 1951; Badía, 1951; Alvar, 1969a; ...), el neoidealismo y sus implicaciones histórico-culturales (cfr. Oliver Asín, 1938; Lapesa, 1942/1980; ...), y la fonología diacrónica y su modelo estructuralista diacrónico (cfr. Alarcos 1951/1961; Martinet, 1952; A. Alonso, 1955/1969; ...). En nuestros días, cabría la posibilidad de añadir

(1) PIAGET (1970, págs. 46 ss.), establece que estos grados intermedios se ceñirán exclusivamente a la búsqueda de leyes, bajo la forma de «leyes de desarrollo». Tal posibilidad de ciencia nomotética diacrónica y ciencia histórica ha permitido vislumbrar, en nuestro ámbito, una «lingüística diacrónica» y una «historia de la lengua». Frente a ellas, una teoría sociolingüística histórica adecuada supone que la razón histórica debe seguir caracterizando cualquier grado intermedio, a fin de atender al cómo concreto del cambio, en cuanto proceso histórico sumamente complejo. Es más, en este aspecto es preciso un tratamiento sociolingüístico general o interdisciplinario. No de otro modo se ha preconizado la viabilidad de una historia social de la lengua, la cual debe partir necesariamente de los presupuestos teóricos y metodológicos de la sociolingüística multilectal (cfr. VÁRVARO, 1972/1973; v. crítica de MALKIEL, 1976, pág. 77; MONDÉJAR, 1980, págs. 23 ss.).

a esa nómina una gramática generativa diacrónica, según el modelo transformativo-generativo (cfr. Harris 1969/1973; Otero, 1971/1976; ...), y una sociolingüística histórica, basada en los modelos sociolingüísticos del multilectismo (cfr. Labov, 1974; Romaine, 1982; ...).

Nuestra indicación inicial sobre la proximidad y contribución de una sociolingüística histórica se resolverá aquí en una primera propuesta teórica y metodológica, a partir de las investigaciones sociolingüísticas empíricas sobre la teoría del cambio lingüístico en curso. Tarea suya será determinar y descubrir la dinámica histórica que conduce a la covariación de dos o más (sub)sistemas en el repertorio lingüístico de la comunidad de habla. El problema residirá en elaborar unas gramáticas sociales que expliquen la variación presente en las comunidades de habla, y caractericen la competencia sociolingüística de los componentes de un (sub)grupo determinado.

2. SINCRONÍA, DIACRONÍA E HISTORIA

A lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX, la investigación lingüística poseía un carácter decididamente histórico. Uno de sus principales objetivos consistía en la comparación de lenguas emparentadas genéticamente, a fin de establecer parentescos y familias de lenguas, y las correspondencias históricas entre ellas. La descripción de las lenguas particulares aparecía subordinada a ese propósito general, y había poco interés en el estudio de cualquier lengua sin hacer referencia a consideraciones históricas. Caracteres dominantes eran la historia como perspectiva necesaria y la sucesividad como principio de explicación, la fragmentación de la lengua en elementos aislados y la búsqueda de leyes propias de evolución.

La distinción saussureana entre la investigación sincrónica y diacrónica de la lengua contrapuso los dos puntos de vista: un «estado» de lengua y una serie de evolución. F. de Saussure (1916, págs. 20-7; 114-40, y en especial pág. 119, n. 176) establecía precisamente la dicotomía como perspectiva y forma racional de análisis de la lengua, e instauró una antinomia metodológica, y no real, con la insistencia en la oposición absoluta de las dos lingüísticas (cfr. A. Alonso, 1945a, págs. 12-20; Wells, 1947, págs. 187-97). La simplificación convencional de la lengua a una reconstrucción de valores, como objeto —no materia— de la lingüística (sincrónica), fue una necesidad metodológica indiscutible. En este sentido, y a pesar de las críticas historicistas y estructuralistas, cabría entrever, hoy, en el *Curso* aspectos que abrieron el ca-

mino a los posteriores intentos de reconciliación entre el análisis sincrónico y el diacrónico (v. Coseriu, 1958, págs. 238 ss.). El principio de la prioridad de la descripción sincrónica, el cual presupone su carácter preliminar y empírico en la investigación lingüística, es uno de los fundamentos de la lingüística contemporánea.

2.1. El estructuralismo diacrónico reafirmó el aspecto evolutivo de la lengua, aun sincrónicamente, y mostró que los cambios (= mutaciones) se hallan condicionados teleológicamente por el sistema. Sincronía y diacronía, sistema y evolución son, pues, interdependientes y se condicionan mutuamente. Benveniste (1966), Jakobson (1931), Kurylowicz (1949), Martinet (1955) y Coseriu (1964), entre otros, han tratado de conciliar el aparente conflicto entre la perspectiva sincrónica y diacrónica, y han logrado aplicar los análisis de uno de estos campos a la sistematización del otro.

En particular, Jakobson (1931) contrapuso el método integral de una fonología diacrónica al procedimiento atomista de la fonética histórica neogramática. «Toda modificación debe ser tratada en función del sistema en el que tiene lugar» (pág. 316) es su primer principio. Los intentos de identificar, por una parte, la sincronía, lo estático y el dominio de aplicación de la teleología, y, por otra, la diacronía, lo dinámico y la esfera de la causalidad mecánica, constriñen ilegítimamente el marco de la sincronía, y originan la ilusión superficial y nociva de un abismo entre los problemas de la sincronía y la diacronía. La articulación sincronía-diacronía es una de las más esenciales antinomias dialécticas del análisis lingüístico.

2.1.1. Por su parte, Martinet (1955) ha considerado los fundamentos de una teoría funcional de la diacronía, en el análisis de todos los factores permanentes de la *economía* de la lengua. La evolución lingüística debe concebirse como resultado del desacuerdo constante entre las exigencias comunicativas y expresivas del hombre, y su tendencia a reducir al mínimo su actividad mental y física. La economía lingüística reside, por consiguiente, en la oposición entre lo paradigmático y lo sintagmático, dentro de la acción recíproca de los citados condicionamientos habituales de la actividad comunicativa. Esta formulación de la economía integraba en un marco estructural el principio del menor esfuerzo y de énfasis (P. Passy), el principio de máxima diferenciación de

los fonemas (A. W. de Groot), y la hipótesis relativa a la asimetría de los órganos fonadores. Sin embargo, el examen completo de los cambios diacrónicos muestra además la necesidad de referirse a otros principios de explicación, llamados externos. La economía interna de la lengua y los fenómenos externos de interferencia lingüística son los dos grandes principios de explicación de los hechos diacrónicos.

Ahora bien, la mutación como sustitución de una estructura por otra suponía una dinamicidad comprobada «de hecho», algo deducido a posteriori, sin plena justificación teórica. El estructuralismo diacrónico ha debido dar un paso más y advertir que la lengua no es dinámica porque cambia, sino que cambia porque su naturaleza es dinámica (v. párrafo 1.2.). Y como 'sistema que se hace' sólo se podrá advertir su dinamicidad, situando la sincronía y la diacronía en el plano histórico del lenguaje. El hecho diacrónico es en realidad la producción de un hecho sincrónico, y el cambio y la reorganización del sistema no son dos fenómenos diversos, sino uno solo. Sistema y movimiento deben entenderse como 'sistemas en movimiento', y la lingüística histórica de una lengua particular como una 'perpetua sistematización' (Coseriu, 1958, págs. 270 ss.).

Además, el estructuralismo diacrónico sólo considera esquemáticamente la mutación entre dos sistemas definidos, e ignora toda la etapa intermedia de coexistencia de la vieja y nueva estructura, descuidando el proceso mismo de integración. De esta manera, dicho estructuralismo no es propiamente una ciencia histórica (v. 1.3.1.), ya que no se preocupa de situar esas transformaciones en la historia, a través del proceso sumamente complejo del desarrollo del cambio lingüístico. La paradoja no es pequeña: un estructuralismo diacrónico que no es propiamente *historia*. Sin embargo, no es menos cierta. El estructuralismo diacrónico sólo muestra que los cambios se hallan condicionados por el sistema, y ordena en la línea diacrónica una serie de sistemas sincrónicos, vinculados por la correspondencia entre sus estructuras funcionales. Así pues, continúa aquel débil intento saussureano de reconciliación entre sincronía y diacronía, pero no lo supera esencialmente. El estructuralismo diacrónico ha debido ampliar sus objetivos y enriquecer su metodología (cfr. Coseriu, 1958, págs. 220 ss.; Catalán, 1974, pág. 291).

2.2. Por su parte, la sociolingüística adopta una postura totalmente

sincrónica y plantea algunas estrategias empíricas, que nos ayudan a reconstruir el sistema de una lengua en uno o varios momentos del pasado, y relacionan sistemáticamente distintas fases de su evolución. En este sentido, Labov (1972a, págs. 274 ss.) ha supuesto el principio del «uniformitarismo» de Lyell (*Principios de geología*, 1830), es decir, las evoluciones históricas estuvieron sometidas a las mismas presiones que nuestra actividad comunicativa diaria, de modo que nada ajeno a las estructuras lingüísticas de nuestro tiempo puede ser atribuido, en principio, a una estructura lingüística del pasado. En nuestros días, los estudios cualitativos y cuantitativos —científicamente prevaecientes— del comportamiento diferencial entre los hablantes de los distintos niveles generacionales, dentro de una misma comunidad de habla, nos muestran la posibilidad de observación del cambio lingüístico en curso —o en marcha— sobre la consideración de un tiempo «aparente». De este modo, la estratificación generacional nos ofrece un tipo de cambio lingüístico que puede reflejar los procesos históricos del cambio, o al menos la misma clase de diferencias de reglas que ocurren en el desarrollo de la evolución lingüística.

2.2.1. Respecto a los principios empíricos del desarrollo del cambio lingüístico, una teoría sociolingüística reconoce cinco problemas, aunque no todos conectados al marco social: *restricción*, *transición*, *inserción*, *evaluación* y *actualización*. Las restricciones universales determinan las posibilidades de un cambio y sus probables direcciones, y, por definición, son independientes de cualquier comunidad particular. La cuestión de localizar la transición entre dos etapas de un cambio constituye un problema lingüístico interno. La dificultad de la inserción presenta dos aspectos —lingüístico y social—, es decir, el cambio aparece incluido dentro de una matriz compuesta de otros cambios (o constantes) lingüísticos, pero también dentro de un complejo social, esto es, en correlación con ciertos cambios sociales. La importancia del componente social se encuentra igualmente en el problema de la evaluación, que muestra cómo los miembros de la comunidad reaccionan al cambio en curso, y cómo descubren la información expresiva que transmiten las diversas variantes. Finalmente, se espera que los factores sociales aparezcan implicados profundamente en el problema de la actualización, para acometer el porqué se realizó en tal momento y en tal lugar (cfr. Weinreich, Labov y Herzog, 1968, págs. 183 ss.).

2.3. La apropiada distinción metodológica sincronía-diacronía no implica que el tiempo sea el único factor corroborante de todo cambio lingüístico. En este sentido, y estrictamente hablando, el cambio lingüístico no aparece en función del tiempo. Existen otros factores —lingüísticos y sociales— que deben reflejar su evolución dentro de una variedad sincrónica, y el paso del tiempo simplemente permite comprobar el cambio sobre la compleja interacción de esos diversos factores. El tiempo es sólo el marco. No se trata de un mero cambio de perspectiva o una experiencia lingüística más próxima a la realidad, sino de diversos grados de abstracción del plano descriptivo de la lengua, donde no domina el principio de la oposición, sino el criterio de la diversidad (cfr. Alvar, 1972, págs. 203 ss.).

Cualquier lengua, en un momento dado, aparece caracterizada como un diasistema que posee una heterogeneidad ordenada (v. 1.2.1.). Desde este punto de vista, es conveniente proponer y formular las sucesivas técnicas del discurso coexistentes en una lengua histórica: *estándar*, *geolecto*, *sociolecto* y *registro* (v. Gimeno, 1979, págs. 130 ss.). La falta misma de precisión y significado exacto de «comunidad lingüística» plantea la necesidad metodológica de referirnos a «comunidad (sociolingüística) de habla», definida por un conocimiento compartido de las restricciones comunicativas y de las normas del comportamiento social, y configurada por determinados comportamientos evaluativos y por la uniformidad de modelos abstractos de variación (cfr. Hymes, 1967, págs. 53 ss.; v. Labov, 1968; Gimeno, 1984).

La comunidad de habla es una entidad de dos dimensiones, geográfica y social, y está formada por varios (sub)grupos sociales (generacionales, sexuales, socioeconómicos, étnicos, etc.), que a veces se encuentran en situación antagónica, debido a su distinta posición dentro de la organización social. Esta heterogeneidad y variabilidad sincrónica de la comunidad de habla constituyen el mejor ejemplo de la covariación de gran parte de las diferencias que encontramos entre dos «estados» de una lengua, diacrónicamente próximos. De esta manera, es imposible establecer una precisa distinción entre «cambio diacrónico» y «variación sincrónica», que se constituye en la traducción directa del cambio lingüístico en curso.

Variabilidad y cambio están, pues, íntimamente unidos, hasta el punto de ser las dos caras —sincrónica y diacrónica— del mismo hecho de la lengua. Ahora bien, no toda variabilidad y heterogeneidad en la estructura lingüística envuelve cambio; pero todo cambio lingüístico

implica variabilidad y heterogeneidad sincrónica en la comunidad de habla (2). Dado que los factores sociales motivan globalmente el sistema lingüístico, y no todas las condiciones de la lengua aparecen marcadas igualmente por la variación geográfica, la última condición del cambio lingüístico será el mecanismo engendrado por la interacción social. El cambio lingüístico comenzará cuando la generalización de una particular alternancia, en un (sub)grupo dado de la comunidad de habla, asuma la dirección y el carácter de diferenciación ordenada (Weinreich, Labov y Herzog, 1968, pág. 187; cfr. Menéndez Pidal, 1926/1950, págs. 532 ss.; Coseriu, 1958, págs. 78 ss.). La variación social y funcional de la lengua, en suma, juegan un papel primordial en el desarrollo del cambio lingüístico.

2.4. En resumen, la distinción metodológica sincronía-diacronía se revela insuficiente para dar cuenta estricta del desarrollo del proceso del cambio lingüístico. Al lado de ella, y como determinación sistemática concreta, cabe instaurar, hoy, la dicotomía «sinstratia-diastratia» y «sinfasia-diafasia» (al ayer pertenece la dualidad «sintopia-diatopía»). La variabilidad sincrónica —temporal (aparente), geográfica, social y funcional— es la traducción directa del cambio lingüístico en curso, y los pormenores de cualquier evolución sólo pueden ser estudiados fructíferamente en el marco global de la comunidad (sociolingüística) de habla. Las estructuras variables contenidas en ella son determinadas por funciones sociales. La covariación sistemática de los datos lingüísticos y los factores sociales constituye la pieza clave para una recta comprensión y explicación del proceso del cambio lingüístico.

(2) La estructura lingüística sujeta al cambio está inserta en sí misma en el contexto más amplio de la comunidad de habla, de tal manera que las variaciones geográficas y sociales son elementos intrínsecos de dicha estructura. El problema reside, sin duda, en su consideración de fenómenos superficiales y en la manera que pueden afectar a las reglas gramaticales de un alto nivel de abstracción. Una primera posibilidad de localización de la variación geográfica y social se encontraría en el último paso de la formación de la estructura interna, en la primera entrada del lexicón, y no sería superficial. Una segunda posibilidad se produciría en el trayecto recorrido desde las estructuras internas a las externas, en el proceso transformativo. Finalmente, otra posibilidad y de mayor productividad diferenciadora es el componente fonológico. De acuerdo con ello, el cambio lingüístico al nivel de reglas profundas no sería otra cosa que un reajuste interno para alinear la gramática a las reglas morfofonológicas, transformaciones y/o revisión léxica de la variedad observada, sin relación alguna con el contexto social inmediato (cfr. LABOV, 1972a, págs. 272 s.; LÓPEZ MORALES, 1976, págs. 183 ss.).

3. LA REGULARIDAD DEL CAMBIO LINGÜÍSTICO

Uno de los argumentos más asiduamente sostenidos en la lingüística histórica ha sido la «regularidad del cambio fónico». De acuerdo con tal principio fundamental del cambio lingüístico, podríamos diferenciar dos interpretaciones: 1) versión fónica de la hipótesis de regularidad, y 2) versión gramatical del cambio fonológico. Por otra parte, ya hemos aludido indirectamente a una doble estrategia de la investigación del cambio lingüístico, la cual catalogaríamos como: a) homogeneidad, y b) heterogeneidad. En las líneas siguientes desarrollaremos los cinco modelos que nos proporciona esa doble entrada en la historia de la lingüística (v. figura 1), a saber: 1) modelo neogramático, 2) modelo geográfico-lingüístico, 3) modelo funcionalista diacrónico (en especial, apartado 3b), 4) modelo transformativo-generativo, y 5) modelo sociolingüístico multilectal.

	Homogeneidad	Heterogeneidad
Versión fónica	1. Modelo neogramático	2. Modelo geográfico-lingüístico
	3a. Modelo estructuralista diacrónico	3b. Modelo funcionalista diacrónico
Versión gramatical	4. Modelo transformativo-generativo	5. Modelo sociolingüístico multilectal

Fig. 1. Modelos regulares del cambio lingüístico.

3.1. El principio de regularidad, adoptado por los estudiosos de finales del siglo XIX, establece que, bajo ciertas circunstancias generales, los mismos sonidos se comportan mecánicamente de la misma manera, dentro de un determinado lapso de tiempo y de una lengua o dialecto determinados (en términos de *leyes fonéticas*). En la teoría neogramática, el cambio fonético y la analogía constituyen los dos componentes básicos del cambio lingüístico. El cambio fonético actúa independien-

temente de la estructura morfológica, sintáctica y semántica, y la analogía se ocupa precisamente de la relación existente entre la estructura fonética y la morfológica. En el aspecto material, el cambio lingüístico está regido por el principio de la indefectibilidad del cambio fonético. Las reglas que rigen el cambio fonético son, pues, exclusivamente: a) fonéticas, ya que son independientes de la función morfológica, sintáctica y semántica de la palabra, y b) «sin excepción», es decir, que simultáneamente implican *regularidad* —o aplicación a todas las palabras que contienen el sonido o grupo afectado— y *generalidad* —o difusión a todos los miembros de una determinada comunidad lingüística— (v. Weinreich, Labov y Herzog, 1968, págs. 104 ss.; Gimeno, 1983a).

3.2. Sin embargo, en el plano de los hechos concretos hay que distinguir entre esos dos aspectos del cambio fonético (regularidad y generalidad), a fin de evitar el equívoco fundamental de todo el problema de las leyes fonéticas. Menéndez Pidal (1926/1950, párrafos 111 ss.) distinguió entre la instauración inicial de una ley fonética y el lento desarrollo de la generalización posterior, y estableció que la constitución de una ley es obra de un lapso de tiempo extraordinariamente largo, multiseccular, manifestándose primordialmente como una variable geográfica, y secundariamente como variable social y funcional.

Una de las principales características de las épocas preliterarias de una lengua particular es la coexistencia de muchas normas enfrentadas entre sí. Pero esto no es incompatible con la condición regular del desarrollo fónico que surge con la implantación de una ley fonética, a partir de la adopción de un sonido —o grupo habitual de sonidos— como elemento constructivo, pauta o modo de hacer. Ahora bien, las leyes lingüísticas no son equiparables a leyes naturales, puesto que se basan sobre hechos históricos individuales e interindividuales, y conforman una tradición nueva, en pugna con otra más antigua. En suma, descartando el carácter mecánico, la norma de la regularidad, tal como fue formulada por los neogramáticos, es perfectamente aceptable, mientras que es desechable la generalidad simultánea o instantánea.

3.3. La lingüística estructuralista diacrónica circunscribe el empleo del concepto de «rendimiento funcional» a la existencia de leyes fonéticas

regulares (ni indefectibles, ni generalmente válidas), considerando cada fenómeno en su etapa correspondiente de evolución dentro del sistema del que forma parte, y de sus relaciones con los demás fenómenos (Martinet, 1955, págs. 39-93 *passim*). Por otra parte, Coseriu (1958, págs. 101 ss.) reduce la esencia última de la ley fonética a la regularidad —o generalidad intensiva— de la adopción fónica, la cual coincide en su entidad con la sistematicidad de la lengua. La ley fonética es algo más que una pauta metodológica, pero no una ley de necesidad natural. Corresponde a una norma finalista, ley de posibilidad, que la libertad lingüística de los hablantes adopta en su actividad creativa. Por consiguiente, el cambio fónico comenzaría —no terminaría— con la ley fonética.

Posteriormente, en el proceso de selección, dicha ley no se anularía, pero podría suspenderse en varios casos, bien por otras exigencias expresivas (dentro del mismo diasistema), bien por interferencias interdiasistémicas. Sin embargo, tales hechos no afectarían a la regularidad propia de la ley fonética, que pertenecería en su momento categórico a una fase primaria de posibilidades, y no a la etapa secundaria de los resultados históricos y de las tradiciones culturales. Desde este punto de vista, las excepciones aparecerían como tales, si se pretende asociar estructura lingüística y homogeneidad, pero se volverían regulares si se tiene en cuenta que una lengua histórica es el resultado de confluencias y coexistencias de las sucesivas técnicas del discurso, colectivamente disponibles.

3.4. La gramática generativo-transformativa (clásica) afirma que los cambios de sonido se originan en la competencia lingüística del hablante, y comporta la adición de nuevas reglas fonológicas al final del componente fonológico, no afectando la simplicidad global de la gramática. Una fonología propiamente histórica de una lengua será, pues, la historia de sus gramáticas, la historia de la competencia de las sucesivas generaciones de sus hablantes (v. Kiparsky, 1970; Michelena, 1971).

Frente a la hipótesis neogramática de la regularidad, King (1969, págs. 168 ss.) recurre a la hipótesis más flexible de que el cambio fonológico es regular, pero su contexto no puede ser definido siempre en términos estrictamente fonéticos. Dicha suposición deriva propiamente de la teoría del cambio lingüístico propuesta por la gramática generativa, tal como lo corroboran los datos empíricos sobre los cam-

bios fonológicos condicionados morfológicamente en varias lenguas particulares, y las adiciones de reglas al nivel de representación morfofonológica abstracta subyacente. Por lo demás, cualquier irregularidad no muestra la falsedad de la hipótesis de la regularidad del cambio lingüístico. Antes bien una teoría adecuada de la gramática debe disponer de medios para marcar las excepciones a las reglas generales. En tal sentido, la gramática generativa posee instrumentos pertinentes que resuelven el problema de las excepciones léxicas a las reglas, así p. ej., la diferencia entre *reglas mayores* y *reglas menores*, o la regla de redundancia de un rasgo morfemático del tipo [+extranjero], [-regla x], etc.

La adición de regla a la gramática es uno de los modos del *cambio primario*, que se da en el componente fonológico de las reglas. Además, cabe distinguir otro tipo de cambio fonológico —o *reestructuración*—, que se da en las representaciones subyacentes, a consecuencia de la transmisión de la lengua de una generación a otra, tal como lo había propuesto anteriormente H. Paul. Dicho modelo de cambio lingüístico se basa enteramente sobre la interacción aislada padres-hijos: los padres se limitan a añadir algunas reglas tardías a su gramática, mientras que cada niño construye una nueva gramática dentro de una versión más sistemática y sencilla (Halle, 1962, págs. 26 ss.; v. King, 1969, págs. 89 ss.).

3.4.1. Las limitaciones de tal hipótesis surgen de su propia pretensión teórica, desde la ausencia de evidencia empírica (3). Los estudios realizados por Labov (1972a, págs. 304 ss.) sobre los inmigrantes de Nueva York indican que es raro encontrar la influencia de las reglas extranjeras de los padres, en el hablante de segunda generación. Para adquirir el sistema neoyorquino, se supone que debe permanecer en ella al

(3) A. ALONSO (1955, págs. 324 ss.) refiere un argumento sorprendente para demostrar que los cambios fonéticos no sólo se cumplen con la sucesión de generaciones —como habían expuesto ya los gramáticos castellanos López de Velasco y Juan de la Cuesta, a finales del siglo XVI—, sino también a lo largo de la vida de un mismo individuo, aunque, a veces, no tenga conciencia de ello. El viejo catedrático de Salamanca Gonzalo Correas, hacia 1630, se burlaba de quienes sostenían que hubiera diferencia alguna entre *c* y *z*, y en concreto del hablar de los vecinos extremeños de Malpartida (Cáceres). El cacereño Correas era natural de Jaraíz, pueblo de la Vera de Plasencia, donde había pasado sus primeros diecinueve años, y por supuesto, debía distinguir la antigua pareja correlativa de sonoridad, conforme al estado comarcal de la lengua de 1570. El filólogo sesentón, pues, ofrece el testimonio del cambio lingüístico en el estándar castellano del siglo XVII, sin acordarse de su propio aprendizaje, ni reconocer el cambio en su propia conciencia lingüística.

menos cinco años (es decir, la mitad del período formativo para un hablante autóctono, el cual comprende de cuatro a trece años), y la edad crítica de ruptura parece situarse a los ocho años. La adquisición infantil de la lengua viene determinada por el contexto social de la comunidad de habla, el cual incluye naturalmente a los padres. Los niños no hablan como sus padres, sino como sus amigos, vecinos y compañeros de la misma edad, o ligeramente mayores. Con otras palabras, los niños reestructuran constantemente la gramática aprendida de sus padres, para armonizarla con la gramática de un subgrupo determinado de su comunidad de habla, formando una serie continua, relativamente ininterrumpida. La reestructuración generativa es, por consiguiente, un concepto singularmente no especificado.

3.5. Generalmente la observación del cambio lingüístico nos muestra que es más regular en el resultado que en el proceso. Una teoría adecuada del cambio lingüístico debería trascender los modelos estáticos al uso, basados en idiolectos, para integrar la variabilidad dentro del paradigma generativo ortodoxo, y proponer gramáticas sociales o comunitarias, más regulares y sistemáticas que el comportamiento complejo de cualquier individuo. Actualmente, toda discusión sobre el proceso del cambio lingüístico en curso, dentro de su contexto social, debe concebir las gramáticas como extendidas en el tiempo (aparente), espacio, sociedad y situación, y la posibilidad de escribir gramáticas multilectales sincrónicas más allá de las diversas variedades de una lengua, siempre que nos situemos dentro de una comunidad de habla que no sea inequívocamente bilingüe, es decir, donde haya un *continuum* de habla con una ruptura no claramente definida. La noción de *gramática multilectal* o polilectal propone un modelo de gramática simple, basada en una escala de implicación, la cual englobe todos (o casi todos) los lectos de una (o más) lengua(s), ya que la competencia del nativo adulto trasciende su propia variedad lectal (4). En principio, no

(4) La competencia sociolingüística del hablante es asimétrica, puesto que dispone de un control receptivo mayor que el productivo. Descriptivamente, el objetivo más útil de la investigación sociolingüística es la provisión de restricciones lingüísticas y sociales, que servirán de entrada a las gramáticas sincrónicas multilectales (cfr. GUMPERZ, 1967; BAILEY, 1972; BAILEY, 1973, págs. 21-64; LABOV, 1973; RONA, 1976; FASOLD, 1978; sobre gramáticas individuales v. BICKERTON, 1973). Tales datos, con las debidas organizaciones y reordenaciones, se encuadran metodológicamente dentro del tratamiento probabilístico de un paradigma cuantitativo. El HEILDEBERGER FORSCHUNGSPROJEKT «PIDGIN-DEUTSH» (1978) supone una explicación altamente simplificada del proceso global de la adquisición de una segunda

habría diferencia entre los problemas de transferencia intra e interdi-sistemática. Una gramática multilectal (sincrónica) es la hipótesis más idónea a un modelo dinámico y real del cambio lingüístico, y la teoría más adecuada a la lingüística histórica.

Una teoría sociolingüística histórica asume que no cambian los fonemas, sino la gramática social de la comunidad de habla, es decir, la competencia sociolingüística de dicha comunidad, y que el cambio lingüístico se transmite globalmente dentro de ella. El aspecto de la reestructuración se resuelve, entonces, a través del problema de la transición en las reglas generativas, a fin de describir la etapa intermedia por la que una estructura evoluciona a otra. Sin duda, la solución reside en la ampliación y revisión de las nociones de competencia lingüística y regla lingüística (categórica u obligatoria), esto es, en la *competencia sociolingüística y regla variable* (5).

3.5.1. Mientras que la fonología generativa justifica un fonema sistemático sobre la base de una alternancia morfológica, el análisis sociolingüístico postula una variable fonológica o sociolingüística, sobre la base de una variación fonológica dentro de una comunidad de habla. Así el cambio lingüístico ocurre como una variable movida desde una posición dentro de un fonema autónomo, por una posición a través de fronteras fonológicas, hasta una posición dentro de un segundo fonema, definiendo tal variable por covariación con otros rasgos (lingüísticos y sociales). La variable sociolingüística, como unidad mínima no discreta, representa la variabilidad pronosticable y ordenable dentro del sistema heterogéneo, configurándose como una regla variable de una teoría sociolingüística que tuviera en cuenta los diversos entornos morfofonológicos.

lengua por los inmigrantes extranjeros, en términos de una aproximación escalonada, que pasa a través de variedades intermedias —o gramáticas de transición—, hacia una variedad ideal. Ahora bien, estas gramáticas de transición son descriptivamente casos particulares de «gramáticas variacionales probabilísticas» de un espacio multidimensional de variedades, que constituyen una *gramática de referencia* (v. una revisión funcionalista en WEYDT y SCHLIEBEN-LANGE, 1981). Por su parte, SANKOFF y POPLACK (1981) plantean la posibilidad de tratar el «cambio de norma» (*code-switching*) como generado por una simple gramática superficial, basada en dos gramáticas monolingües.

(5) Sobre reglas variables y sus modelos, v. LABOV (1969); LABOV (1972c, cap. 3); CEDERGREN y SANKOFF (1974); ROUSSEAU y SANKOFF (1978); SANKOFF y LABOV (1979); un resumen en LÓPEZ MORALES (1977); GIMENO (1979, págs. 147 ss.); LÓPEZ MORALES (1981).

Los datos empíricos del proceso real del cambio lingüístico en curso implican necesariamente el concepto de variación regida por regla, y la construcción formal de una regla variable es esencial para la descripción de dicho cambio lingüístico. La regla variable establece simplemente, para cada hablante de la lengua, que la regla se aplica con más frecuencia en un entorno lingüístico que en otro, aunque sea optativa en ambos, frente a la opcionalidad de las reglas generativas, que no permiten la incorporación de la correlación entre la presencia de ciertos factores en el entorno lingüístico de una regla y la frecuencia producida.

Labov (1972b, págs. 111 ss.) ha especificado la noción de «regla lingüística» y ha distinguido entre reglas categóricas, semicategóricas y variables, que reflejan la diferencia entre las relaciones de estricta *co-ocurrencia* y un tipo más general de covariación. La transición de un tipo de regla a otra (variable > semicategórica > categórica), o «evolución interna de las reglas lingüísticas», es un modo formal de representar la transición del cambio cuantitativo a cualitativo y tiene lugar mediante cambios, dentro de una regla variable, en el orden y en el grado de importancia de ciertas restricciones variables sobre la regla. La conexión entre variación social superficial y cambio gramatical profundo puede establecerse a medida que la regla variable llega a ser categórica.

3.5.2. Frente a la hipótesis generativa de la regularidad, la teoría sociolingüística acude a la hipótesis empírica de que el proceso del cambio fonológico es regular, pero su contexto no puede ser definido siempre en términos estrictamente lingüísticos. Aunque retrospectivamente el resultado de un cambio lingüístico aparezca como la adición de una simple regla categórica a la gramática social de la comunidad de habla, el proceso implica el reconocimiento de los cinco principios empíricos de cualquier cambio lingüístico en curso, es decir, restricción, transición, inserción, evaluación y actualización. La cuestión generativa de la transición constituye un problema lingüístico interno, y supone una revisión constante y regular de la gramática multilectal de las sucesivas generaciones de hablantes —a través de los distintos (sub)grupos de la comunidad de habla—, mediante una distribución continua de las reglas variables.

El principio de regularidad, entendido sociolingüísticamente como variación regida por regla, debe relacionarse asimismo con la inserción

del cambio lingüístico en el diasistema lingüístico, heterogéneamente ordenado (según las sucesivas técnicas del discurso), y en la estructura compleja de la comunidad de habla. Por consiguiente, el principio de regularidad del cambio lingüístico ni afecta uniformemente a todas las formas implicadas ni simultáneamente a todos los (sub)grupos de hablantes, y explica que la estructura lingüística no pueda ser considerada ni homogénea ni estáticamente, en cualquier «estado» de una lengua particular. El concepto de variable sería aplicable a todos los niveles del análisis lingüístico.

3.5.3. En este sentido, solamente se podrá concebir como un cuerpo coherente de reglas categóricas, cada uno de los (sub)sistemas temporales (aparentes), geográficos, sociales y funcionales. El único mecanismo adicional será un conjunto de reglas variables que establezcan las condiciones para la covariación o alternancia. Veamos un ejemplo de la gramática sincrónica medieval de la comunidad de habla romance castellano-burgalesa: la forma *saltar*, *alto*, *albo* y *calça* (frente a *coto*, *mandó*, *soto* y *coz*) no son casos de las múltiples excepciones que una fuerte reacción culta, en el siglo XII, abortó la ley fonética $A + U > o$, en los grupos diversos de AU y AL^{cons} (cfr. Menéndez Pidal, 1926/1950, párrafo 21). La desaparición de una de las «formas concurrentes» en el siglo XII (p. ej. *oto/alto*, *obol/albo*, *soto/salto*) tampoco se concluye simplemente con el desplazamiento de los vocablos populares por sus correspondientes versiones «refinadas», es decir [-pop], debido a la restauración culta (cfr. Otero, 1971, pág. 159).

Únicamente expresan la covariación entre dos subsistemas romances del repertorio complejo de la comunidad de habla romance castellano-burgalesa del siglo XII, y evidencian los dos sociolectos castellanos —latinizado y vernáculo— de un conflicto lingüístico, puesto que aparecen como indicadores de una variable diglósica subyacente: presencia o ausencia del prestigio docto de la latinidad literaria. La reducción de la lateral implosiva constituía, pues, una variable sociolingüística que mostraba la estratificación sociocultural de los hablantes, y probablemente la diferenciación situacional o funcional, configurando tres reglas variables de la gramática medieval de dicha comunidad de habla, a saber,

- (1) a. $[+\text{lat}] \rightarrow \left\langle \begin{array}{l} -\text{cons} \\ +\text{red} \end{array} \right\rangle / \left[\begin{array}{c} \text{V} \\ -\text{alt} \end{array} \right] \text{ — } \$ [+\text{cons}]$
- b. $\left[\begin{array}{c} \text{V} \\ -\text{alt} \end{array} \right] \rightarrow \left\langle \begin{array}{l} +\text{alt} \\ +\text{med} \\ +\text{red} \end{array} \right\rangle / \text{ — } \left[\begin{array}{l} -\text{cons} \\ +\text{red} \end{array} \right]$
- c. $\left[\begin{array}{l} -\text{cons} \\ +\text{red} \end{array} \right] \rightarrow \langle \emptyset \rangle / \left[\begin{array}{c} \text{V} \\ +\text{med} \\ +\text{red} \end{array} \right] \text{ — }$
- (2) $p = f$ (grupo sociocultural)

es decir, dado el entorno implosivo, la regla de reducción de (L) —la cual incorporaría los cambios históricos de vocalización de /, ascensión de *a* y monoptongación a la gramática sincrónica, en forma de reglas activas, que además son procesos fonológicos generales del castellano— no se aplicaba siempre, sino que aparecía asociada a una cantidad específica *p*, que expresaría la proporción de casos en los que se aplicaría en función del grupo sociocultural de los hablantes (6).

3.5.4. Una mayoría de las reglas fonológicas del castellano, incluyendo la propia reducción de la lateral implosiva, parece corresponder a la determinación de una restricción finalista sistemática, que se ha denominado «estructura silábica abierta del español». Esta tendencia distribucional evolutiva reduciría todos los márgenes implosivos de la sílaba a cero (a través de la vocalización), y regularizaría la estructura silábica castellana hacia el tipo más general CV. Ya A. Alonso (1945b) había observado que los márgenes implosivos de las sílabas españolas son portadores de una información muy escasa, y Malmberg (1949; 1952; 1961) ha concebido una fonología funcionalista diacrónica del español, basada en la hipótesis de una tendencia distribucional general hacia la estructura silábica abierta, la cual afectaría a todas las transformaciones

(6) Ciertamente, una solución empírica al problema de la transición debe tener prioridad sobre argumentos basados en la reconstrucción de estructuras aisladas (v. LA-BOV, 1974; GIMENO, 1983b; GIMENO, 1983c; GIMENO, 1983d). Asimismo, una sociolingüística histórica debe explicar las relaciones que se plantean entre la tradición escrita del testimonio gráfico y la covariación de dos o más (sub)sistemas del repertorio lingüístico de la comunidad de habla. Una propuesta taxonómica y menos empírica de una sociolingüística histórica, bajo la denominación de «lingüística socio-histórica», en ROMAINE (1982).

sintagmáticas desde los orígenes hasta nuestros días (v. Granda, 1966; Catalán, 1971). Sin embargo, esta tendencia es probablemente universal. Hoy asistimos a la determinación de restricciones universales sobre la eliminación variable de las consonantes finales, y a la formulación de una hipotética regla variable universal de las consonantes finales que tuviera en cuenta los diversos entornos morfofonológicos.

Una primera propuesta, en tal sentido, es la formulada por Labov (1973, pág. 81) a propósito de la simplificación de los grupos consonánticos terminados en *-t* o *-d* en el inglés no estándar de los hablantes negros de Nueva York, la cual podría aplicarse a la pérdida francesa de consonantes finales, a la aspiración y elisión de *-s* implosiva en algunos geolectos españoles, a la eliminación de *-r* y *-l* en varias lenguas, etc. Tal regla podría formalizarse como

$$(3) \quad [+cons] \rightarrow \langle \emptyset \rangle / \langle +cons \rangle \langle \emptyset \rangle _ \# \langle \sim V \rangle$$

es decir, siempre que una consonante final sea elidida variablemente, ocurrirá más frecuentemente si sigue a otra consonante, cuando preceda a una vocal y no sea un morfema gramatical.

Por su parte, Terrell (1977) ha tratado de reconsiderar esta propuesta de restricciones universales, a partir de la regla de aspiración y elisión de (S) implosiva en el español cubano y puertorriqueño. En el análisis de dichos casos muestra que la eliminación está restringida primariamente por un factor funcional: el deseo de preservar un marcador de plural en la frase nominal. De este modo, la circunstancia que más impulsa al cero fonético es la redundancia, de manera que la elisión es baja en los modificadores de primera posición (artículos y determinativos), y alta en los modificadores marcados redundantemente y nombres acompañados de un modificador antepuesto, indiferentemente del contexto fonológico. Por consiguiente, propone la siguiente reformulación, como una restricción universal: si una regla variable de elisión de consonante final está restringida principalmente por restricciones fonológicas, entonces esta consonante será suprimida más frecuentemente si va ante palabras con inicial consonántica que ante vocal inicial o pausa. Si una regla es restringida principalmente por factores gramaticales, las restricciones se aplicarán de tal manera que se mantenga la representación morfológica de las categorías gramaticales primarias (7).

(7) Consideraciones de este tipo y otras similares seguirán siendo marginales a la lingüis-

4. FACTORES LINGÜÍSTICOS Y SOCIALES

La reconciliación de la dialectología con la lingüística histórico-comparativa (v. 1.1.), y, al mismo tiempo, con los principios del estructuralismo diacrónico fue una ardua empresa que se había ido gestando desde los años treinta de nuestro siglo. Malkiel (1976, págs. 67 ss.) sitúa esta transición entre Bloomfield (1933) y Martinet (1955). Bloomfield no se cansó de insistir en la trascendencia de la asimilación del estructuralismo y de la geografía lingüística para su generación, pero, de alguna manera, fracasó al intentar la reconciliación entre ambos. Martinet, por su parte, reconcilió los puntos de vista estructurales con el estudio del orden diacrónico, y con la concepción difusionista del cambio lingüístico, heredada de la geografía lingüística. La viabilidad teórica de aquella incompatibilidad inicial ha quedado reflejada fielmente en Weinreich (1954), donde la propia visión dialectológica se inscribe dentro de la perspectiva sociolingüística de bilingüismo. La dialectología debía salir al encuentro de la fonología diacrónica, y, a su vez, el estructuralismo diacrónico debía reincorporar el dato dialectal —como contraprueba a sus hipótesis estructurales—, alumbrando una «diacronía estructural» de las lenguas (Catalán, 1962).

4.1. La distinción entre factores internos y externos, y el grado en que los factores externos pueden contribuir a la evolución lingüística, han sido una de las cuestiones más discutidas de la teoría estructuralista diacrónica. Haudricourt y Juillard (1948, págs. 223 ss.) opusieron unos factores externos a las necesidades funcionales y a las presiones estructurales, únicos factores internos de un supuesto sistema estable. Tales factores externos son agentes de inestabilidad y desequilibrio, y se dividen en factores «necesarios» y «contingentes». Los primeros son exteriores al sistema, pero inherentes a la naturaleza humana, y entre ellos se encuentran factores biológicos, anatómicos o psicológicos, tales como la ley del menor esfuerzo, la influencia de la asimetría de los

tica histórica, mientras que los principios sociolingüísticos empíricos del cambio lingüístico en curso sean catalogados como unos «préstamos: influencias de una lengua o dialectos en otros» (cfr. LEHMAN, 1962, págs. 269 ss.), mera «influencia social y cultural sobre el cambio lingüístico» (cfr. ANDERSON, 1973, págs. 257 ss.), o simple «motivación social del cambio lingüístico» (cfr. BYNON, 1977, págs. 274 ss.). Sin embargo, sería injusto omitir la progresiva intuición de la concepción social del cambio lingüístico en dichas contribuciones históricas, sobre todo en la última.

órganos del habla, etc. Los segundos son exteriores a la naturaleza humana y corresponden a los factores étnicos, sociales, culturales, etc., como el problema del sustrato (8) y demás estratos lingüísticos, junto a la cuestión aneja del bilingüismo.

Sin embargo, prácticamente en materia de dinámica lingüística, no puede considerarse independientemente los signos lingüísticos de las condiciones normales de la actividad comunicativa. Desde este punto de vista, Martinet (1955, págs. 28 ss.; 272 ss.) considera que la ley del menor esfuerzo, la necesidad de expresarse y muchas otras necesidades más específicas, forman parte de la causalidad interna. Las consideraciones internas son los principios más importantes de explicación del cambio lingüístico y abarcan la doble presión paradigmática y sintagmática (v. 2.1.1.). Dentro de los factores externos debemos distinguir entre factores lingüísticos y no lingüísticos. Los factores externos lingüísticos, entre los que incluye los fenómenos de contacto de lenguas, deben de postularse después del análisis de la economía interna de una lengua, y constituyen uno de los factores esenciales de la evolución lingüística. Los fenómenos de interferencia han sido simplificados confusamente en la teoría de los estratos, y ésta sólo representa una primera manifestación muy superficial y casi precientífica de la explicación causal externa en el cambio lingüístico. Los factores externos no lingüísticos influyen indirectamente en el sistema fonológico, a través de la repercusión de la evolución social, modificaciones de la conciencia colectiva, etc., en el vocabulario de la lengua (9).

(8) El término *sustrato* fue introducido por Ascoli, hace ya un siglo (v. A. ALONSO, 1941; GIMENO, 1983c). La investigación del sustrato abrió una posibilidad de contribución de hechos diacrónicos a la interpretación de relaciones sincrónicas, sin embargo iba ligada a una buena dosis de especulación, tanto mayor cuanto que se sabía muy poco de la pretendida lengua de sustrato. La explicación de la influencia de una lengua desaparecida en algunos fenómenos, al cabo de los siglos, se resolvió admitiendo determinados hábitos hereditarios (Ascoli, Bertoni, Tagliavini, Meillet), unos caracteres o leyes biológicas (J. van Ginneken), unas tendencias étnicas y generales en el interior de modalidades fonéticas (Brøndal), una estratificación lingüística y el resurgimiento de grupos marginales (Pokorny), etc. MENÉNDEZ PIDAL (1950) explicó los fenómenos del sustrato lingüístico a través de su teoría del «estado latente activo», que opera lentamente, inadvertido durante varios siglos, y coexiste con la patente tendencia dominante. A partir de un subgrupo regional y por prestigio político y cultural, el sustrato lingüístico se difundiría y generalizaría muy lentamente en las sucesivas generaciones de hablantes y en las capas cultas de la sociedad.

(9) Entre los estudiosos que han preconizado una posición intermedia ante la intervención de los factores externos sobre la estructura de la lengua, incluso en los niveles no léxicos, destaca VACHEK (1962), siguiendo a B. Havránek, y V. N. Yartseva. El impacto de los factores externos, a partir de la influencia de un sistema lingüístico exterior, sobre el plano gramatical y fónico de una lengua sería secundario y remoto; así p. ej., sólo podrían ocurrir cambios estructu-

4.2. El desplazamiento de una lengua por otra en una comunidad implica necesariamente una etapa transitoria de bilingüismo, y sólo en virtud de dicho bilingüismo pueden pasar de una lengua a otra ciertos influjos del sustrato lingüístico. Una perspectiva más amplia de estos problemas necesitaría combinar los datos lingüísticos con los factores socioculturales que actúan en cada situación específica (Jungemann, 1955, págs. 20 ss.). De esta manera, la manifestación tardía —mucho después de la desaparición de la lengua autóctona— del sustrato lingüístico presupone el compromiso de una interferencia entre sistemas y determinadas condiciones geográficas y sociales, los cuales se produjeron en el momento de la sustitución lingüística. Algunos de tales aspectos sólo pueden examinarse con detalle, dentro de las situaciones bilingües actuales. Así pues, la investigación del sustrato y superestrato, como modos genéricos y tipificadores de la reconstrucción histórico-lingüística, debe considerarse en estrecha unión con una dirección de la sociolingüística del multilingüismo, denominada *lenguas en contacto* (v. Weinreich, 1953; Haugen, 1953; Gimeno, 1981, págs. 344 ss.), junto a otras disciplinas, como antropología, etnología, arqueología, etc.

El riesgo del estructuralismo diacrónico pudo ser la incidencia en el causalismo y determinismo del sistema, los cuales implicaban una oposición inadmisibles entre estructura lingüística y tradición cultural. Las condiciones generales e históricas del cambio lingüístico (sistemáticas y extrasistemáticas) no son excluyentes, sino complementarias. De acuerdo con ello, Coseriu (1958) propone, como único principio general del cambio lingüístico, la necesidad expresiva de los hablantes. El cambio lingüístico es la manifestación de la creatividad del lenguaje en la historia de las lenguas particulares. Éstas, como técnicas sistemáticas y culturales, aparecen caracterizadas a partir de factores lingüísticos y sociales, que son condiciones internas de diverso grado y determinaciones históricas de la libertad lingüística. Los cambios hallan, por lo tanto, su determinación positiva o negativa en las condiciones del saber lingüístico interindividual, y en su capacidad de corresponder a las necesidades expresivas de los hablantes. Con sus propias palabras, «el sistema es también algo con que la libertad creadora cuenta de antemano, de manera que el cambio resulta determinado interior y prima-

rales en el plano fónico, si un número considerable de préstamos simples llegara a ser usual en una situación histórica, donde dicha comunidad lingüística dependiese política, económica y culturalmente de aquella comunidad exterior. No obstante, la lengua regularía y controlaría el impacto de los factores externos, de modo que el sistema lingüístico (y en particular su nivel fónico) no se sometería a aquellas influencias externas que fueran incompatibles con sus necesidades y exigencias estructurales (v. WEINREICH, 1953, págs. 59 ss.).

riamente por la finalidad expresiva, y exterior y secundariamente (pero *al mismo tiempo*), por las posibilidades, los límites y las deficiencias del sistema, de la técnica lingüística tradicional» (pág. 212). La motivación lingüística aparece, pues, en estrecha relación con el contexto cultural y la función social.

A partir de la acción combinada del modelo estructuralista diacrónico con el método sociolingüístico de lenguas en contacto, Malmberg (1961) ha reducido el verdadero sustrato a un fenómeno de interferencia de sistemas, apoyándose en las transformaciones sufridas por el íbero-románico y el castellano. Las explicaciones de las particularidades castellanas por el sustrato euskárico, ibérico o céltico son complicadas y arriesgadas. Antes bien, se explican fácilmente a partir de algunos principios generales de evolución románica (apertura silábica, fortalecimiento de las iniciales consonánticas, refuerzo articulatorio de la palatal, etc.), los cuales han permanecido constantes durante dos mil años. Las transformaciones fundamentales sufridas por el consonantismo castellano han tenido lugar en los períodos críticos de su historia social y política. Por consiguiente, toda modificación de un sistema lingüístico es el resultado de fuerzas internas y externas, positivas y negativas. La comprensión y explicación de los cambios lingüísticos están en función de la estructura lingüística y de la estructura social de una comunidad particular. En suma, las causas últimas de los cambios residen en las fuerzas que dirigen la evolución social y cultural en general. La evolución de la lengua no es más que un aspecto particular de aquélla.

4.3. Por su parte, la sociolingüística actual, en concreto la dirección *regla variable*, sostiene que no es posible la comprensión y explicación del proceso del cambio lingüístico que se sustrae del contexto social de su comunidad de habla (v. Labov, 1963). El usual procedimiento diacrónico, como el paleontológico, ha consistido en confrontar estos datos diferentes, a fin de inferir datos sobre las etapas intermedias y reconstruir el mecanismo del cambio lingüístico. La reconstrucción es uno de los problemas teóricos más importantes de la lingüística histórica. Una teoría sociolingüística empírica del cambio, incluso sobre un corto espacio de tiempo, podría ser la más adecuada a una reconstrucción histórica, en la medida que conduce a hipótesis más fáciles de confirmar o desmentir. El estudio empírico del cambio lingüístico en curso nos muestra la covariación regular de variables lingüísticas con

factores lingüísticos y sociales, y la necesidad de métodos cuantitativos que permiten análisis detallados. La formación de índices sociolingüísticos provee un amplio conjunto de datos cuantitativos, que reflejan la influencia de un gran número de variables independientes.

Labov (1970, págs. 237 ss.) ha expresado la especificación de la influencia diversa de los entornos lingüísticos y contextos extralingüísticos (ya la variación social, ya la situacional), a partir de una atención al discurso y de una percepción de las normas sociolingüísticas de la comunidad de habla. De esta manera, definía la *variable sociolingüística* como aquel rasgo lingüístico que se da en correlación con ciertos (sub)grupos sociales (generacionales, socioeconómicos, étnicos, etc.), y con algunas variables no lingüísticas del contexto social (hablante, oyente, marco, etc.). Dentro de una clasificación de los varios elementos envueltos en el cambio lingüístico, según el tipo de evaluación social percibido, podemos distinguir entre *indicadores*, que no presentan variación situacional, *marcadores* —variables más elaboradas—, los cuales nos muestran estratificación social y diferenciación funcional, y *estereotipos*, o formas socialmente marcadas, como fenómenos de valor sintomático.

4.3.1. La explicación del cambio lingüístico por el sustrato lingüístico y/o el bilingüismo de lenguas en contacto cae, por sí misma, fuera de estos últimos estudios sociolingüísticos. La interferencia lingüística ya no debe reducirse, a priori, a simples desviaciones entre códigos lingüísticos, sino a variables relativas a ciertos (sub)grupos y circunstancias, las cuales deben ser descubiertas por el investigador. La adopción por una lengua particular de ciertas características estructurales procedentes de otra no es condición suficiente. Una teoría sociolingüística empírica del cambio reconoce al menos cinco problemas (v. 2.2.1.). Las variables aparecen regidas por un conjunto de reglas que caracterizan la competencia sociolingüística de los componentes de un (sub)grupo determinado, y reflejan su gramática social o comunitaria. La incumbencia de una teoría sociolingüística histórica, basada en tales presupuestos, sobre la reconstrucción interna y comparativa consistirá en la reconstrucción de la historia de sus gramáticas —no en la confrontación de sucesivos o distintos inventarios—, procediendo hacia atrás, hacia la proto-lengua.

Además, sobre si la identidad étnica de la lengua de sustrato es la causa de la diferenciación lingüística tardía o lejana, Labov ha mos-

trado empíricamente que el inmigrante de segunda generación se aleja del modelo —sustrato lingüístico— de bajo prestigio de sus padres (v. 3.4.1.). Las fuerzas sociales que actúan sobre las formas lingüísticas son de dos tipos distintos: *presiones desde abajo*, o por debajo del nivel del conocimiento consciente, y *presiones desde arriba*, que representan el proceso explícito de corrección social, aplicado a ciertas formas lingüísticas. La conciencia lingüística adversa, las formas prestigiosas (o estigmatizadas) y las actitudes lingüísticas negativas originan la *inseguridad lingüística* y la *hipercorrección*, como manifestaciones de las dimensiones subjetivas del mecanismo del cambio lingüístico en curso. El hablante, en el período de la adolescencia (trece a dieciocho años), se hace sensible a la significación social de su registro y al de otros, y se apropia de las normas sociolingüísticas de la comunidad de habla, aunque aparece una respuesta diferenciada según el (sub)grupo socioeconómico (Labov, 1966, pág. 472 s.; v. López Morales, 1979).

4.3.2. El criterio de prestigio ha sido manejado frecuentemente como fuerza que impele al cambio, de manera que la evolución normal procede desde el grupo de mayor ascendiente hacia el de menor. No obstante, debe ser especificado empíricamente en función del propio (sub)grupo de hablantes y del contexto implicado, ya que los cambios fonéticos en curso muestran que una innovación lingüística puede surgir de cualquier (sub)grupo, y no necesariamente del (sub)grupo de mayor influjo social. El cambio comienza como generalización de una variable lingüística (indicador), a través de los miembros de un (sub)grupo específico de la comunidad de habla, y puede considerarse «cambio desde abajo». Posteriormente, con el desarrollo y difusión de dicha variable, que afecta a las sucesivas generaciones de hablantes —dentro del mismo (sub)grupo— y a los (sub)grupos restantes de la comunidad de habla, el indicador se convierte en un marcador con variación situacional. Tales adopciones suponen participación en los valores de pertenencia de grupo y la constitución de una nueva norma sociolingüística en dicha comunidad.

Al mismo tiempo, la inserción del cambio lingüístico en la estructura lingüística implica nuevos reajustes lentos a otros elementos del sistema, aunque la irrupción de nuevos (sub)grupos de hablantes reinterpreta el cambio lingüístico en curso, y uno de los cambios secundarios puede llegar a ser primario. Sin embargo, esta progresión regular puede sufrir una estigmatización —la variable aparecería como esteotipo—, si aquel (sub)grupo originario no fuera el de mayor nivel

social en la comunidad, y se iniciaría un «cambio desde arriba», es decir, una corrección esporádica e irregular de la variable hacia el modelo de prestigio. De otra manera, si el cambio proviene del (sub)grupo más elevado, representa una forma de prestigio y es un «cambio desde arriba» completamente regular, que afecta a cada (sub)grupo en proporción a su distancia del centro de prestigio y a la formalidad de la situación comunicativa (Labov, 1965; v. Labov, 1974, págs. 127 ss.; Gimeno, 1983c, párrafos 4.2. s.).

4.4. Términos como sustrato, superestrato y adstrato son simples medios de clasificación de determinadas condiciones históricas —particularmente transformaciones violentas (v.g. conquistas, invasiones, capitulaciones,...)—, en las que tuvo lugar el cambio lingüístico. Una investigación sociológica de la historia no sólo debe proponer la deducción de dimensiones del pasado, sino que además debe comprobarlas empíricamente en el presente. Desde este punto de vista, una sociolingüística general histórica revisa y actualiza los procesos históricos del cambio lingüístico, como hipótesis verificables entre las poblaciones actuales. Una perspectiva adecuada de estos problemas debería relacionar los procesos psicológicos, sociales y culturales con el uso habitual de la lengua, a pesar de que tal planteamiento haya sido relegado en el pasado, debido a su carácter extralingüístico o interdisciplinario. La selección de dichas variables para el estudio empírico de la conservación y sustitución de la lengua, dentro de la dirección multilingüe *diglosia*, debe establecerse por impresiones de lo que parecen ser los procesos más relevantes en una determinada situación multilingüe, y a partir de teorías más generales sobre el cambio personal, social y cultural (Fishman, 1968, págs. 400 ss.; v. Fishman, 1973).

A decir verdad, uno de los mayores retos en este campo es determinar las circunstancias en las que el comportamiento lingüístico y no lingüístico cambian concurrente, consecutiva o independientemente, a fin de sistematizar estas impresiones intuitivas. De esta manera, estableceríamos un análisis comparativo y una tipología de las situaciones de contacto entre grupos, indispensable en cualquier búsqueda de modelos interculturales e históricos. Ahora bien, la confirmación actual de las hipótesis sobre la conservación y sustitución de la lengua, la configuración de bilingüismo y diglosia, las técnicas de medidas alternativas de bilingüismo, etc., no implican, a modo de conclusión, que sean también válidas para el pasado. Más bien, son propuestas verificables del

presente para alumbrar hipotéticamente los procesos históricos del cambio lingüístico.

4.5. El problema histórico del cambio lingüístico reside en el establecimiento de cómo pudo constituirse, es decir, en qué condiciones lingüísticas y sociales se realizó la inserción (10), evaluación y actualización del cambio. En este aspecto, la propuesta de la sociolingüística histórica consiste en la identificación y descripción de la dinámica histórico-social que conduce a la covariación de dos o más (sub)sistemas, en el repertorio lingüístico de la comunidad de habla. La proposición radica, pues, en la incorporación de los factores lingüísticos y sociales dentro de unas gramáticas sociales, que expliquen la variación presente en la comunidad de habla, y caractericen la competencia sociolingüística de los componentes de un (sub)grupo determinado. La cuestión de la actualización en una determinada comunidad y en un determinado período de tiempo, no es ajena a un cambio en el comportamiento social de la comunidad de habla, y conviene considerarla dentro de una sociolingüística «sustancialista» o general. La conclusión del proceso, en suma, es el producto de la pérdida de la significación social de la alternancia implicada, y la elevación de una de las variantes a la categoría de norma obligatoria.

Sin embargo, dos dificultades prácticas surgen inmediatamente detrás de tales consideraciones: a) cómo estudiar la covariación entre variables lingüísticas con factores lingüísticos y sociales, puesto que la covariación es un concepto estadístico y no es fácil su aplicación a situaciones lingüísticas del pasado, y b) cómo entender el funcionamiento de un diasistema con variables, el cual implica siempre una reproducción de la lengua en su contexto social. Una vez más, conviene recordar la posibilidad (única) de la teoría sociolingüística empírica del cambio, que supone una reconstrucción adecuada de las evoluciones históricas, a partir de los procesos del cambio lingüístico en curso. Por citar

(10) En el proceso de la inserción lingüística y social del cambio lingüístico en curso, una de las observaciones sistemáticas es la transformación de las variedades geográficas en variedades sociales, que se traducen finalmente en variedades funcionales. Dicho desarrollo evidencia el mecanismo de la sustitución lingüística, la cual dependerá indudablemente de la progresiva conciencia y evaluación negativas de la significación social de esa variedad social y/o funcional (v. COOPER y FISHMAN, 1974; ARACIL, 1979; GIMENO, 1982a; GIMENO, 1982b).

un ejemplo, cuando observo actualmente el cambio en el repertorio lingüístico de la comunidad de habla alicantina (sociolectos alicantinos —valenciano y/o murciano seseante como vernáculos heterónomos variacionales— y sociolecto castellano —estándar y oficial—), veo detrás otros lugares y otras épocas. Por otra parte, aunque la documentación antigua sea fortuita, irregular e irreproducible, no faltan ejemplos cuantitativos del material lingüístico del pasado, y, en particular, análisis estadísticos de frecuencia y multivariante de regla variable (v. Romaine, 1982, págs. 139-98).

4.6. En resumen, la reconciliación de los puntos de vista estructuralistas, difusionistas e históricos ha permitido la distinción y complementariedad entre factores lingüísticos y sociales, como condiciones generales e históricas del cambio lingüístico. La teoría de los estratos lingüísticos representó una manifestación muy superficial e insuficiente de la explicación causal externa en el cambio lingüístico. Una perspectiva más amplia de estos problemas consideró la convivencia de más de un sistema en la conciencia lingüística de los hablantes, y comprendió tales situaciones dentro de los estudios bilingües actuales. La sociolingüística histórica propone la comprensión y explicación del proceso del cambio lingüístico, a partir de las tres direcciones empíricas del multilectismo (lenguas en contacto, diglosia y regla variable). Ciertamente son tres orientaciones distintas, y dentro de la sociolingüística histórica convendría no desestimar sus contribuciones y aprovechar la posible complementariedad o suplementariedad entre ellas, sin hipotecar por supuesto la propia línea teórica y metodológica. Una cosa es indiscutible: los estudios multilectales e históricos exigen un tratamiento sociolingüístico general o interdisciplinario.

5. REFLEXIONES FINALES

Nuestra aproximación a la actualidad y contribución teórica y metodológica de una teoría sociolingüística histórica se resuelve en una primera propuesta, a partir de las investigaciones sociolingüísticas empíricas sobre la teoría del cambio lingüístico en curso. Una teoría sociolingüística empírica del cambio es la más adecuada a una reconstrucción histórica, en la medida que conduce a hipótesis más fáciles de confirmar o desmentir. En el pasado reciente, el lingüista ha asumido, por prioridad metodológica indiscutible, el mayor grado de abstracción en sus análisis de las descripciones gramaticales de los sucesivos «es-

tados» de una lengua (y de lenguas emparentadas), a fin de obtener la evolución y reconstrucción interna (y comparativa) de la secuencia de las *gramáticas*. Desde este punto de vista, ha logrado el análisis regular y sistemático de los resultados del cambio lingüístico.

El dilema actual reside en la operatividad de tal tipo de idealización, puesto que excluye el desarrollo del cambio histórico, y precisa datos diferentes y una metodología distinta para la investigación del proceso real del cambio. La delimitación entre el plano de la investigación y el plano de la realidad investigada, nos ha permitido la suposición de un modelo abstracto que complementa y revisa los planteamientos anteriores, mediante la heterogeneización de la homogeneidad. En particular, una sociolingüística histórica responde a las dimensiones siguientes:

a) la variabilidad sincrónica —temporal (aparente), geográfica, social y funcional— es la *traducción directa del cambio lingüístico en curso*, y los pormenores de cualquier evolución sólo pueden ser estudiados fructíferamente en el marco global de la comunidad (sociolingüística) de habla;

b) el hablante es básicamente multilectal, ya que su competencia sociolingüística trasciende su propio lecto (disponiendo de un control receptivo mayor que el productivo), y reestructura constantemente la gramática a lo largo de su vida;

c) una gramática multilectal o polilectal se basa en una escala de implicación de los sistemas de reglas de cualquier comunidad de habla que no sea inequívocamente bilingüe, es decir, donde haya un *continuum* de habla con una ruptura no claramente definida;

d) la gramática multilectal (sincrónica), basada en los presupuestos sociolingüísticos del multilingüismo y multilectismo, es la teoría más adecuada a la *lingüística histórica*;

e) la hipótesis de la regularidad del cambio lingüístico debe relacionarse con el principio de transición y de inserción del cambio lingüístico en curso. La cuestión de la transición supone una revisión constante y regular de la gramática multilectal de las sucesivas generaciones de hablantes, a partir de la sustitución de una competencia pasiva en activa. El problema de la inserción explica que ni afecte uniformemente a todas las formas implicadas, ni simultáneamente a

todos los (sub)grupos de hablantes de la comunidad de habla;

f) el multilectismo es el último principio general e histórico del cambio lingüístico, en función de que el lenguaje es una forma de comportamiento social, técnicamente abierta. La interacción social es el instrumento de ese principio;

g) la covariación sistemática de los datos lingüísticos y los factores sociales, mediante el tratamiento probabilístico de un paradigma cuantitativo, constituye descriptivamente la pieza clave para una recta comprensión y explicación del proceso histórico del cambio lingüístico, y

h) los estudios multilectales e históricos implican un tratamiento sociolingüístico general o interdisciplinario, y asumen las propias aportaciones pragmáticas y psicolingüísticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALARCOS, E.

- 1951/1961 «Esbozo de una fonología diacrónica del español», in *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, Madrid, págs. 9-39. Ref. compl. «Fonología diacrónica del español», in *Fonología española*, 3.^a edn., Madrid: Gredos; 4.^a edn. aum. y rev., 1965, págs. 209-81.

ALBALADEJO, T.

- 1983 «Componente pragmático, componente de representación y modelo lingüístico-textual», *Lingua e Stile*, XVIII, 1, págs. 3-46.

ALONSO, A.

- 1928 «Lingüística e historia», *Humanidades* (La Universidad de la Plata), 18, págs. 29-38.
- 1941 «Substratum y superstratum», *Revista de Filología Hispánica*, III, págs. 209-17. Reed. in *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, 1967, págs. 259-71.
- 1943 *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres*, 3.^a edn., Buenos Aires: Losada, 1958.
- 1945a «Prólogo a la edición española», in F. de Saussure, *Curso de lingüística general*, trad., prólogo y notas de —, 11.^a edn., B. Aires: Losada, 1972, págs. 7-30.

- ALONSO, A.
 1945b «Una ley fonológica del español», *Hispanic Review*, XIII, págs. 91-101. Reed. in *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, 1967, págs. 237-49.
 1951 *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, 3.ª edn., Madrid: Gredos, 1967.
 1955/1969 *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Ultimado y dispuesto para la imprenta por R. Lapesa, I (2.ª edn., Madrid: Gredos, 1967), II (Madrid, 1969).
- ALVAR, M.
 1968 «Geografía y sociología lingüísticas en el español insular», in *Estudios Canarios*, I, Las Palmas, págs. 25-41.
 1969a *El dialecto riojano*, México: UNAM; 2.ª edn., Madrid: Gredos, 1976.
 1969b *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, 2.ª edn. ampl., Madrid: Gredos, 1973.
 1972 *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas: Cabildo Insular.
- ANDERSON, J. M.
 1973 *Structural Aspects of Language Change*, London: Longman. Trad. esp. *Aspectos estructurales del cambio lingüístico*, Madrid: Gredos, 1977.
- ARACIL, LI. V.
 1979 «Educació i sociolingüística», *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 2, págs. 33-86.
- BADIA, A.
 1951 *Gramática histórica catalana*, Barcelona: Noguer. Trad. cat. *Gramàtica històrica catalana*, València: Tres i Quatre, 1981.
- BAILEY, Ch.—J. N.
 1972 «The Integration of Linguistic Theory: Internal Reconstructions and the Comparative Method in Descriptive Analysis», in Stockwell, R. P. y R. K. S. Macaulay (eds.), *Linguistic Change and Generative Theory*, Bloomington, págs. 22-31.

- BAILEY, Ch.—J. N.
 1973 *Variation and Linguistic Theory*, Arlington, Virginia: Center for Applied Linguistics.
- BARNILS, P.
 1913 *Die Mundart von Alacant. Beitrag zur Kenntnis des Valencianischen*, Biblioteca Filològica de l'Institut de la Llengua Catalana, Barcelona.
- BENVENISTE, E.
 1966 «La clasificación de las lenguas», in *Problemas de lingüística general*, 4.ª edn., México: Siglo XXI, 1974, págs. 99-117.
- BICKERTON, D.
 1973 «The Structure of Polylectal Grammars», in Shuy, R. W. (ed.), *Sociolinguistics: Current Trends and Prospects*, Washington D.C., págs. 17-42.
- BLOOMFIELD, L.
 1933 *Language*, New York: H. Holt. Trad. cat. *El llenguatge*, Barcelona: Seix Barral, 1978.
- BYNON, Th.
 1977 *Historical Linguistics*, Cambridge: Cambridge University Press. Trad. esp. *Lingüística histórica*, Madrid: Gredos, 1981.
- CATALÁN, D.
 1962 «Dialectología y estructuralismo», in Catalán, D. (ed.), *Estructuralismo e historia*, Miscelánea homenaje a A. Martinet, III, Universidad de La Laguna, págs. 69-80.
 1971 «En torno a la estructura silábica del español de ayer y del español de mañana», in *Sprache und Geschichte*, Festschrift für H. Meier zum 65. Geburtstag (München), págs. 77-110.
 1974 *Lingüística ibero-románica. Crítica retrospectiva*, Madrid: Gredos.

- CEDERGREN, H. y D. SANKOFF
 1974 «Variable Rules: Performance as a Statistical Reflection of Competence», *Language*, 50, págs. 333-55.
- COOPER, R.L. y J. A. FISHMAN
 1974 «The Study of Language Attitudes», *International Journal of the Sociology of Language*, 3: Cooper, R. L. (ed.), *Language Attitudes*, págs. 5-19.
- COSERIU, E.
 1958 *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*, Madrid: Gredos, 1973.
 1964 «Pour une sémantique diachronique structurale», *Travaux de Linguistique et de Littérature*, 2,1 (Estrasburgo), págs. 139-86. Trad. esp. «Para una semántica diacrónica estructural», in *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos, 1977, págs. 11-86.
- CHOMSKY, N. y M. HALLE
 1968 *The Sound Pattern of English*, New York: Harper and Row. Trad. esp. *Principios de fonología generativa*, Madrid: Fundamentos, 1979.
- FASOLD, R. W.
 1978 «Language Variation and Linguistic Competence», in Sankoff, D. (ed.), *Linguistic Variation*, New York, págs. 85-95.
- FISHMAN, J.A.
 1968 «Language Maintenance and Language Shift as a Field of Inquiry: Revisited», in Dil, A. S. (ed.), *Language in Socio-cultural Change. Essays by J.A. Fishman*, Stanford, California: Stanford University Press, 1972, págs. 76-134. Trad. esp. «Conservación y desplazamiento del idioma como campo de investigación (Reexamen)», in Garvin, P. L. y Y. Lastra (eds.), *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, México, 1974, págs. 375-423.
 1973 «Historical Dimensions in the Sociology of Language», in Shuy, R. W. (ed.), *Sociolinguistics: Current Trends and Prospects*, Washington D.C., págs. 145-55.

- FISHMAN, J.A., R.L. COOPER, R. MA *et al.*
 1971 *Bilingualism in the Barrio*, 2.^a edn. rev., Bloomington: Indiana University Publications, 1975.
- GARCÍA DE DIEGO, V.
 1951 *Gramática histórica española*, 3.^a edn. correg., Madrid: Gredos, 1970.
- GARVIN, P. L. y Y. LASTRA (eds.)
 1974 *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, México: UNAM.
- GECKELER, H., B. SCHLIEBEN-LANGE, J. TRABANT y H. WEYDT (eds.)
 1981 *Logos Semantikos (Studia linguistica in honorem E. Coseriu, 1921-1981)*, 5 vols., Madrid y Berlin: Gredos y W. de Gruyter.
- GIMENO, F.
 1971 *Estudio filológico de la versión romance de Privilegios de Alfonso X el Sabio a Alicante*, Alicante: Caja de Ahorros Provincial.
 1979 «Sociolingüística: Un modelo teórico», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 7,1, págs. 125-68.
 1981 «Dimensiones del multilingüismo», *Revista Española de Lingüística*, 11,2, págs. 341-73.
 1982a «Alternatives al bilingüisme valencià meridional: A propòsit d'una pre-enquesta sobre les actituds lingüístiques», *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 4, págs. 51-61.
 1982b «Aproximación sociolingüística a la comunidad de habla valenciana meridional», in Ninyoles, R. Ll. (ed.), *Estructura social al País Valencià*, València: Diputació, págs. 725-37.
 1983a «Die Mundart von Alacant i el bilingüisme alacantí de l'àrea Alacantí-Vinalopó», *Actes del I Congrés d'Estudis del Camp d'Alacant*, Alicante, 29 de marzo - 2 de abril de 1982 (en prensa).
 1983b «El seseo valenciano de la comunidad de habla alicantina», *Anales de Literatura Española. Universidad de Alicante*, 1 (1982), págs. 345-62.

GIMENO, F.

- 1983c «El sustrato lingüístico y el seseo valenciano de la comunidad de habla alicantina», *Cuadernos de Filología (Homenaje a M. Sanchis Guarnier)*, 3 (en prensa).
- 1983d «Vers una sociolingüística histórica?», *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 5 (en prensa).
- 1984 «A propósito de comunidad de habla: «The Social Dimension of Dialectology» de J. P. Rona», *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, 4-9 de octubre de 1982 (en prensa).
- s.f. «Sociolingüística del multilingüismo», *Actas del XVI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, Palma de Mallorca, 7-12 de abril de 1980 (en prensa).

GRANDA, G. de

- 1966 *La estructura silábica y su influencia en la evolución fonética del dominio ibero-románico*, RFE Anejo LXXXI, Madrid: CSIC, Instituto «Miguel de Cervantes».

GUMPERZ, J. J.

- 1967 «On the Linguistic Markers of Bilingual Communication», *Journal of Social Issues*, 23,2: Macnamara, J. (ed.), *Problems of bilingualism*, págs. 48-57.

HALLE, M.

- 1962 «Phonology in Generative Grammar», *Word*, 18, págs. 54-72. Reed. in Fodor, J. A. y J. J. Katz (eds.), *Readings in the Philosophy of Language*, Englewood Cliffs, N. J.: Prentice Hall, 1964, págs. 334-52. Trad. fr. «Place de la phonologie dans la grammaire générative», *Langages*, 8 (1967), págs. 13-36.

HANSEN, F.

- 1913 *Gramática histórica de la lengua castellana*, Paris: Ediciones Hispanoamericanas, 1966.

HARRIS, J. W.

- 1969/1973 *Spanish Phonology*, Cambridge (Mass.): The MIT Press. Trad. esp. *Fonología generativa del español*, Barcelona: Planeta, 1975.

- HAUDRICOURT, A. y A. JUILLAND
 1949 «Phonétique historique et phonologie diachronique»,
 («Introducción» a *Essai pour une histoire du phonétisme*), in Anderson, J. M. y J. A. Creore (eds.), *Readings in Romance Linguistics*, The Hague-Paris: Mouton, 1972, págs. 214-27.
- HAUGEN, E.
 1953 *The Norwegian Language in America. A Study in Bilingual Behavior*, 2.^a edn., Bloomington: Indiana University Press, 1969.
- HEIDELBERGER FORSCHUNGSPROJEKT «PIDGIN-DEUTSCH»
 1978 «The Acquisition of German Syntax by Foreign Migrant Workers», in Sankoff, D. (ed.), *Linguistic Variation*, New York, págs. 1-22.
- HYMES, D.
 1967 «Models of the Interaction of Language and Social Life», *Journal of Social Issues*, 23,2, págs. 8-28. Reed. y rev. in Gumperz, J. J. y D. Hymes (eds.), *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*, New York: Holt, Rinehart and Winston, págs. 35-71.
- JAKOBSON, R.
 1931 «Prinzipien der historischen Phonologie», *TCLP*, IV, págs. 247-67. Ref. y trad. fr. «Principes de phonologie historique», in Troubetzkoy, N. S., *Principes de phonologie*, Apéndice I, Paris: Éditions Klincksieck, 1964, págs. 315-36.
- JUD, J.
 1915 «Probleme der altromanischen Wortgeographie», *Zeitschrift für romanische Philologie*, XXXVIII (1914-1915), págs. 1 ss.
- JUNGEMANN, F. H.
 1955 *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*, Madrid: Gredos.
- KING, R.
 1969 *Historical Linguistics and Generative Grammar*, Engle-

wood Cliffs, N. J.: Prentice Hall. Trad. it. *Linguistica storica e grammatica generativa*, Bologna: Il Mulino, 1973.

KIPARSKY, P.

- 1970 «Historical Linguistics», in Lyons, J. (ed.), *New Horizons in Linguistics*, Harmondsworth: Penguin Books. Trad. esp. *Nuevos horizontes de la lingüística*, Madrid: Alianza Editorial, 1975, págs. 317-31.

KURYLOWICZ, J.

- 1949 «La nature des procès dits «analogiques», *Acta Linguistica*, 5 (1945-1949), págs. 15-37.

LABOV, W.

- 1963 «The Social Motivation of a Sound Change», *Word*, 19, págs. 273-309.
- 1965 «On the Mechanism of Linguistic Change», in Kreidler, Ch. W. (ed.), *Report of the Sixteenth Annual Round Table Meeting on Linguistics and Language Studies*, Washington D.C., págs. 91-114. Reed. in Labov, W., *Sociolinguistic Patterns*, Oxford, 1978, págs. 160-82. Trad. esp. «Sobre el mecanismo del cambio lingüístico», in Garvin, P.L. y Y. Lastra (eds.), *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, México, 1974, págs. 424-50.
- 1966 «Hipercorrección by the Lower Middle Class as a Factor in Linguistic Change», in Brighth, W. (ed.), *Sociolinguistics*, The Hague: Mouton, págs. 451-74. Reed. in Labov, W., *Sociolinguistic Patterns*, Oxford, 1978, págs. 122-42. Trad. esp. «Ultracorrección de la clase media-baja como factor del cambio lingüístico», in Garvin, P. L. y Y. Lastra (eds.), *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, México, 1974, págs. 451-74.
- 1968 «The Reflection of Social Processes in Linguistic Structures», in Fishman, J. A. (ed.), *Readings in the Sociology of Language*, The Hague: Mouton, págs. 240-51. Reed. y rev. in *Sociolinguistics Patterns*, Oxford, 1978, págs. 110-21.
- 1969 «Contraction, Deletion and Inherent Variability of English Copula», *Language*, 45, págs. 715-62.
- 1970 «The Study of Language in Its Social Context», *Studium Generale*, 23, págs. 30-87. Reed. in *Sociolinguistic Patterns*, Oxford, 1978, págs. 183-259.

LABOV, W.

- 1972 *Sociolinguistic Patterns*, 1.^a edn. en U.K., Oxford: B. Blackwell, 1978.
- 1972a «The Social Setting of Linguistic Change», in *Sociolinguistic Patterns*, Oxford, 1978, págs. 260-325.
- 1972b «The Internal Evolution of Linguistic Rules», in Stockwell, R. P. y R. K. S. Macaulay (eds.), *Linguistic Change and Generative Theory*, Bloomington, págs. 101-71.
- 1972c *Language in the Inner City: Studies in the Black English Vernacular*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press. Trad. fr. *Le parler ordinaire. La langue dans les ghettos noirs des États-Unis*, 2 vols., Paris: Les Éditions de Minuit, 1978.
- 1973 «Where do Grammars Stop?», in Shuy, R. W. (ed.), *Sociolinguistics: Current Trends and Prospects*, Washington D.C., págs. 43-88.
- 1974 «On the Use of the Present to Explain the Past», in *Proceedings of the 11th International Congress of Linguistics* (Bologna-Florence, 28 de agosto - 2 de septiembre de 1972), II, Bologna: Il Mulino, págs. 825-51. Reed. y trad. it. «Come usare il presente per spiegare il passato», in *Il continuo e il discreto nel linguaggio*, Bologna: Il Mulino, 1977, págs. 121-58.

LAPESA, R.

- 1942/1980 *Historia de la lengua española*, 8.^a edn. ref. y muy aum., Madrid: Gredos.

LEHMANN, W.P.

- 1962 *Historical Linguistics: An Introduction*, New York: Holt, Rinehart and Winston. Trad. esp. *Introducción a la lingüística histórica*, Madrid: Gredos, 1969.

LEHMANN, W. P. y Y. MALKIEL (eds.)

- 1968 *Directions for Historical Linguistics: A Symposium*, Austin: University of Texas Press.

LÓPEZ MORALES, H.

- 1974 *Introducción a la lingüística generativa*, Madrid: Ediciones Alcalá.

LÓPEZ MORALES, H.

- 1976 «¿Es posible una dialectología transformativa?», *Actas del III Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina* (San Juan, 1971), Madrid, págs. 179-88.
- 1977 «Sociolingüística: Nuevos enfoques metodológicos», *Revista Española de Lingüística*, 7,2, págs. 17-36.
- 1979 «Índices de inseguridad lingüística en San Juan», in *Dialectología y sociolingüística. Temas puertorriqueños*, Madrid-Nueva York: Hispanova de Ediciones, págs. 165-72.
- 1981 «Estudio de la competencia sociolingüística: los modelos probabilísticos», *Revista Española de Lingüística*, 11,2, págs. 247-68.

MALKIEL, Y.

- 1976 «From Romance Philology through Dialect Geography to Sociolinguistics», *International Journal of the Sociology of Language*, 9: Rona, J. P. y W. Wölck (eds.), *The Social Dimension of Dialectology*, págs. 59-84.

MALMBERG, B.

- 1949 «La structure syllabique de l'espagnol», *Boletim de Filologia*, 9, págs. 99-120. Reed. in *Phonétique générale et romane*, The Hague-Paris, 1971, págs. 389-404.
- 1952 «Occlusion et spirance dans le système consonantique de l'espagnol», *Mélanges de philologie romane offerts à K. Michaelsson* (Göteborg), págs. 356-65. Reed. in *Phonétique générale et romane*, The Hague-Paris, 1971, págs. 405-13.
- 1961 «Linguistique ibérique et ibéro-romane. Problèmes et méthodes», *Studia Linguistica* (Lund), 15, págs. 57-113.
- 1971 *Phonétique générale et romane. Études en allemand, anglais, espagnol et français*, The Hague-Paris: Mouton.

MARTINET, A.

- 1952 «The Unvoicing of Old Spanish Sibilants», *Romance Philology*, 5 (1951-52), págs. 133-56. Reed. y rev. como «Structures en contact: Le dévoisement des sifflantes en espagnol», in *Économie des changements phonétiques*, Berne, 1955, págs. 297-325. Trad. esp. «Estructuras en

contacto: El ensordecimiento de las sibilantes en español», in *Economía de los cambios fonéticos*, Madrid, 1974, págs. 421-61.

MARTINET, A.

1955 *Économie des changements phonétiques. Traité de phonologie diachronique*, Berne: Francke. Trad. esp. *Economía de los cambios fonéticos. Tratado de fonología diacrónica*, Madrid: Gredos, 1974.

MENÉNDEZ PIDAL, R.

1904/1940 *Manual de gramática histórica*, 12.^a edn., Madrid: Espasa-Calpe, 1966.

1926/1950 *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, 8.^a edn. (según la 3.^a, muy corr. y adic.), Madrid: Espasa-Calpe, 1976.

1950 «Modo de obrar el sustrato lingüístico», *Revista de Filología Española*, XXXIV, págs. 1-8.

MICHELENA, L.

1971 «Gramática generativa y lingüística histórica», *Revista Española de Lingüística*, 1,2, págs. 211-34.

MONDÉJAR, J.

1980 «Lingüística e historia», *Revista Española de Lingüística*, 10,1, págs. 1-48.

MOXÓ, S. de

1979 *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, Madrid: Rialp.

OLIVER ASÍN, J.

1938 *Historia de la lengua española*, 4.^a edn., Madrid, 1940.

OTERO, C.P.

1971/1976 *Evolución y revolución en romance. Mínima introducción a la fonología*, 2 toms., Barcelona: Seix Barral.

PIAGET, J.

1970 «La situación de las ciencias del hombre dentro del sistema de las ciencias», in Piaget, J. et al., *Tendencias de la*

investigación en las ciencias sociales, 3.^a edn., Madrid: Alianza/Unesco, 1976, págs. 44-120.

RAMÓN TRIVES, E.

1980 «Nuestro hablar: Proceso pragmáticamente no exento», *Monteagudo* (Murcia), 68, págs. 13-20.

ROMAINE, S.

1982 *Socio-historical Linguistics. Its Status and Methodology*, Cambridge: Cambridge University Press.

RONA, J. P.

1976 «The Social Dimension of Dialectology», *International Journal of the Sociology of Language*, 9: Rona, J.P. y W. Wölck (eds.), *The Social Dimension of Dialectology*, págs. 7-22.

ROUSSEAU, P. y D. SANKOFF

1978 «Advances in Variable Rule Methodology», in Sankoff, D. (ed.), *Linguistic Variation*, New York, págs. 57-69.

SANKOFF, D. (ed.)

1978 *Linguistic Variation. Models and Methods*, New York: Academic Press.

SANKOFF, D. y W. LABOV

1979 «On the Uses of Variable Rules», *Language in Society*, 8, págs. 189-222.

SANKOFF, D. y S. POPLACK

1981 «A Formal Grammar for Code-switching», *Papers in Linguistics*, 14,2, págs. 3-46.

SAUSSURE, F. de

1916 *Cours de linguistique générale*, Édition critique préparée par T. de Mauro, 5.^a edn., Paris: Payot, 1972.

SCHLIEBEN-LANGE, B.

1975 *Linguistische Pragmatik*, Stuttgart-Berlin: W. Kohlhammer. Trad. it. *Linguistica pragmatica*, Bologna: Il Mulino, 1980.

- SCHMIDT, S. J.
 1973 *Texttheorie*, München: W. Fink. Trad. esp. *Teoría del texto. Problemas de una lingüística de la comunicación verbal*, Madrid: Ediciones Cátedra, 1977.
- SHUY, R. W. (ed.)
 1973 *Sociolinguistics: Current Trends and Prospects. Report of the 23rd Annual Round Table Meeting on Linguistics and Language Studies*, Monograph Series on Languages and Linguistics, 25, Washington D.C.: Georgetown University Press.
- STOCKWELL, R. P. y R. K. S. MACAULAY (eds.)
 1972 *Linguistic Change and Generative Theory. Essays from the UCLA Conference on Historical Linguistics in the Perspective of Transformational Theory*, febrero de 1969, Bloomington-London: Indiana University Press.
- TERRELL, T. D.
 1977 «Universal Constraints on Variably Deleted Final Consonants: Evidence from Spanish», *The Canadian Journal of Linguistics*, 22,2, págs. 156-68.
- VACHEK, J.
 1962 «On the Interplay of External and Internal Factors in the Development of Language», *Lingua*, 11, págs. 433-48.
- VÁRVARO, A.
 1972/1973 «Storia della lingua: passato e prospettive di una categoria controversa», I (*Romance Philology*, 26,1, 1972, págs. 16-51), II (*Romance Philology*, 26,3, 1973, págs. 509-31).
 1982 «Sociolingüística e lingüística storica», Mesa redonda sobre «Sociolingüística i Lingüística Romànica», *Actes del XVI^e Congrès Internacional de Lingüística i Filologia Romàniques* (Ciutat de Mallorca, 7-12 de abril de 1980), I, Palma de Mallorca: Editorial Moll, págs. 191-201.
- WEINREICH, U.
 1953 *Languages in Contact. Findings and Problems*, 6.^a edn., The Hague-Paris: Mouton, 1968. Trad. esp. *Lenguas en contacto. Descubrimientos y problemas*, Venezuela: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central, 1974.

WEINREICH, U.

1954 «Is a Structural Dialectology Possible?», *Word*, X, págs. 388-400.

WEINREICH, U., W. LABOV y M. I. HERZOG

1968 «Empirical Foundations for a Theory of Language Change», in Lehmann, W. P. y Y. Malkiel (eds.), *Directions for Historical Linguistics: A Symposium*, Austin, págs. 95-195.

WELLS, R. S.

1947 «De Saussure's System of Linguistics», *Word*, III, págs. 1-31. Trad. esp. «El sistema lingüístico de Ferdinand de Saussure», in Nethol, A. M. (ed.), *Ferdinand de Saussure. Fuentes manuscritas y estudios críticos*, 2.^a edn. corr. y aum., México: Siglo XXI, 1977, págs. 151-97.

WEYDT, H. y B. SCHLIEBEN-LANGE

1981 «Wie realistisch sind Variationsgrammatiken?», in Geckeler, H., B. Schlieben-Lange, J. Trabant y H. Weydt (eds.), *Logos Semantikos*, V, Madrid y Berlin, págs. 117-45.